



**REAL HERMANDAD DE VETERANOS DE LAS
FUERZAS ARMADAS Y DE LA GUARDIA CIVIL**



DELEGACIÓN DE VALLADOLID

BOLETÍN INFORMATIVO



Sede Social:

Palacio Real , Plaza de San Pablo, 1 Valladolid

Tfno: 983 327 327 – 690 926 849

FAX: 983 327 085

“DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA (BOE n.º 188/2004)

Número 117

Octubre 2021

SALUDO DEL PRESIDENTE

Queridos amigos: La campaña de vacunación desarrollada de forma intensa en los últimos meses ha permitido superar el 70% de la población vacunada y con ello alcanzar la ansiada inmunidad de rebaño o estar muy próximos, lo que nos permite reanudar las actividades de la Hermandad, siempre con las debidas precauciones y respetando escrupulosamente la normativa sanitaria vigente.

En este boletín que excepcionalmente cubre todo este trimestre veréis que la idea es seguir en la misma línea de actividades y recuperar las que tuvimos que suspender en marzo salvo las jornadas de senderismo a Mucientes y la Granja que las programaremos el próximo año.

En la portada hemos reproducido el saludo que habitualmente intercambian los peregrinos del Camino de Santiago “Buen camino” con un doble objetivo: deseárselo a nuestro grupo de peregrinos que en fechas próximas inician el Camino y que también en este nuevo periodo de actividad no nos surjan más problemas y podamos llegar a cumplir todos nuestros objetivos.

El haber tenido que interrumpir la actividad hace año y medio nos cortó radicalmente la afiliación de socios. Tristemente el número de bajas, fundamentalmente por fallecimiento, es muy superior al de altas. Antes de la pandemia habíamos conseguido con el esfuerzo de muchos de vosotros hacer presente a la Hermandad y que cada vez fuera más conocida, lo que redundo en mantener la afiliación. Es el momento de pedirnos que os impliquéis de nuevo y realicemos un pequeño esfuerzo basado fundamentalmente en el boca a boca y la invitación a participar en las actividades (a no socios) con el objetivo de alcanzar al menos durante el año 2022 las cifras que teníamos en marzo de 2019.

En el rincón del voluntario os explicamos como la situación nos obliga a replantear toda la actividad, al menos de momento, y para esta nueva etapa aparte de contar con el grupo actual necesitamos nuevos colaboradores. Algunos habéis participado en las actividades que realizamos durante la pandemia, la experiencia fue muy positiva, y por eso es el momento de dar un paso adelante. No os arrepentiréis.

La idea es que para el próximo año, volvamos a editar el boletín cada dos meses, así que aunque sea un poco pronto os dedeo una feliz Navidad junto a vuestro seres queridos. Francisco Javier Álvarez Díaz

ESTATUTOS

TITULO II

Capitulo primero.- Clases de socios.

Artículo 11.- Socios de número.

Podrán solicitar su ingreso como socios de número:

- 1,. El personal de las Fuerzas Armadas, de los Cuerpos Comunes de la Defensa y de la Guardia Civil, retirado, o en situación de reserva.
- 2.- Las Damas de Sanidad Militar.
- 3.- El cónyuge supérsite, huérfanos y huérfanas del personal citado en los apartados anteriores.

Artículo 12.- Socios Colaboradores.

Podrán solicitar su ingreso como socios colaboradores:

1.- Los miembros de las Fuerzas Armadas, de los Cuerpos Comunes de la Defensa o de la Guardia Civil, cualquiera que se la situación administrativa en que se encuentren.

Los Militares de Complemento y los de Tropa y Marinería que hayan finalizado su relación de servicios profesionales y los reservistas de las Fuerza Armadas.

2.- Las Hermandades y Asociaciones militares sujetas la régimen general de asociaciones que compartan los fines e ideales de la Real Hermandad. La extensión y modalidades de colaboración serán establecidas por los Organos competentes en el acuerdo expreso de admisión.

3.- Aquellas personas físicas o jurídicas que por su simpatía y afecto a dichas Instituciones, compartan los ideales y fines de esta Real Hermandad.

Las personas físicas deberán ser mayores de edad o menores emancipados con plena capacidad de obrar y no sujetos a ninguna condición legal para el ejercicio del derecho.

Los menores de mas de catorce años no emancipados necesitan el consentimiento, documentalmente acreditado, de las peronas que deban suplir su capacidad.

SANTIAGO COMO META



Del 3 al 9 de octubre un grupo de senderistas realizara el último tramo del camino de Santiago desde Sarria. Paralelamente otro grupo realizara una excursión por las Rías Bajas, con la idea de reunirse ambos grupos en la Plaza del Obradoiro el día 9, asistir a la misa del peregrino y posteriormente realizar una comida de confraternización.

FIESTA NACIONAL

Una representación de nuestra delegación participara en el desfile de la Fiesta Nacional en Madrid, el 12 de Octubre, integrados en la Unidad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil.

DIA DEL VETERANO



Se celebra el 22 de octubre en Burgos. Nos desplazaremos en el día para asistir al acto, y visitar de regreso en Carrión de los Condes el Monasterio de San Zoilo. Si disponemos de tiempo visitaremos la iglesia de Villalcazar de Sirga.

Precio por persona 45 Euros. Fecha limite para abonar el importe el 11 de octubre en la oficina de la Hermandad.

Uniformidad oficial de gala: con guante blanco, miniaturas y boina.

EDADES DEL HOMBRE

El 10 de noviembre realizaremos la visita a la exposición de las Edades del Hombre con sedes en Burgos, Carrión de los Condes y Sahagún. Según el protocolo covid de la exposición solo disponemos de un máximo de 40 plazas.

Importe por persona 55 Euros, fecha limite para abonarlo el 29 de octubre en la oficina de la Hermandad.

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los socios el día 25 de noviembre a las 11,00 horas en primera convocatoria, y 11,30 en segunda, a la Asamblea Anual Ordinaria en el Palacio Real, Plaza de San Pablo, 1. Con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del Acta anterior, si procede.
- Estado de altas y bajas de la Hermandad durante el año 2.020 y 2021.
- Lectura del estado de cuentas cerrado a 31 de diciembre 2.020.
- Breve exposición de la memoria del año 2.020 y 2021 y actividades previstas..
- Ruegos y Preguntas.

ENTREGA MEDALLAS

Finalizada la junta ordinaria a las 12,30 horas realizaremos la entrega de medallas de la Hermandad, premios y reconocimientos correspondientes a los años 2.020 y 2.021.

COMIDA NAVIDAD

El 25 de noviembre a las 14,30 horas celebraremos la tradicional comida de Navidad en el hotel Felipe IV, importe por persona 25 Euros, fecha limite para abonar el importe el 15 de noviembre en la oficina de la Hermandad.

Previamente a las 13,00 horas se celebrará la Santa Misa en la capilla del Palacio Real.

ASAMBLEA NACIONAL

En el mes de junio de forma telemática se celebró la Asamblea Nacional, donde se trataron los asuntos generales de la Hermandad. De forma particular fue ratificada nuestra propuesta de concesión de la medalla de la Hermandad al Coronel Angel Fernandez y al Comandante Jose Luis Castro.

LOTERIA DE NAVIDAD

Este año jugamos al numero 60161, se pueden recoger los decimos en la oficina hasta el 17 de diciembre.

SENDERISMO

Finalizadas las jornadas de preparación para el Camino, retomamos el senderismo con las distancias habituales. Excepcionalmente no realizaremos las comidas. Las marchas se realizaran en la inmediaciones de Valladolid y serán convocadas a través del chat de la Hermandad.

CAMPEONATO DE MUS

Se convoca el segundo master de mus, plazo de inscripción de parejas hasta el día 12 de octubre.

CORO

Retomamos los ensayos, a partir del 7 de octubre, de 18,30 a 20,30 en el casinillo de Filipinos.

FELICITACION POR SU PATRON

Felicitamos a los miembros de la Guardia Civil, Intendencia, Musicas Militares, Artilleria y Cuerpo de Ingenieros (Armamento), Infanteria, Capellanes Castrenses, Juridico y Ejercito del Aire.



EL RINCON DEL VOLUNTARIO

Como dice nuestro Presidente en su saludo y tras haber pasado un año y medio tan extraño e incierto, podemos empezar a retomar las actividades siempre con las debidas **PRECAUCIONES PERSONALES**, con las **LIMITACIONES y NORMATIVA SANITARIA** que nos impongan y con el **SENTIDO COMUN**.

El retomar la actividad que realizaban los Voluntarios principalmente en forma de acompañamiento a personas en Residencias de Mayores, va a ser prácticamente imposible por lo menos hasta final de año. Intentaremos al menos hacer los conciertos del Coro que también se estima difícil al menos en el formato de años anteriores.

El proyecto de Voluntariado mientras dure esta situación consiste en continuar con el sistema de llamadas telefónicas periódicas para animar a los socios, localizar problemas puntuales e intentar solucionarlos.

Se pretende mejorar el sistema haciéndolo más personalizado.

Como sabéis la primera distribución de modelo se hizo por grupos en función de un criterio de códigos postales y asignando cada código a una persona.

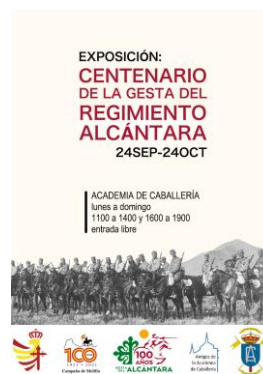
Se ha comprobado que aunque la los contactados agradecían la llamada de contacto, la mayoría tenían sus necesidades básicas resueltas y lo que mas necesitaban es considerarse atendidos y tener alguien a quien recurrir en caso de necesidad.

El nuevo proyecto consiste en hacer grupos mas reducidos y centrar la atención en aquellas personas que más lo necesiten.

Para ello será necesario determinar quienes son esas personas y encomendarlos a un voluntario no ya por razones de cercanía geográfica sino por criterios de vecindad, amistad, coincidencia en destinos, aficiones....etc.

Nos van a hacer falta más voluntarios y os animo a que nos ayudéis sobre todo a hacer los grupos y priorizar las personas que necesiten mayor atención.

EXPOSICIONES



IN MEMORIAN

JOSE LLANOS LAZARO M^º DOLORES GARCIA SANCHO AURITA DEL CASTILLO GOMEZ

DESCANSEN EN PAZ